



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional



Evaluación final / 2010-2011

Universidad de Colima

1. Resultado final de la Evaluación y Réplica PIFI 2010-2011
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado final detallado de la Evaluación y Réplica del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Conclusiones.

1. Resultado final de la Evaluación y Réplica PIFI 2010-2011.

PIFI

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
4	2	4	3	2	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	3	2	2	2	3

ProGES

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
2	4	3	3	3	4	2	4	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
65 CIENCIAS DE LA SALUD	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4
66 CIENCIAS AGROPECUARIAS	4	3	4	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	1	3	2	2	2	4	2	2	3	3	3	3	3	2	3
67 CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y JURÍDICAS	4	2	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3
68 FACULTAD DE ECONOMÍA	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
69 FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TECOMÁN	4	2	3	0	3	3	2	3	3	3	3	4	4	1	1	4	4	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3
71 FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3	3	1	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
72 FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4
73 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3
74 FACULTAD DE CIENCIAS	3	3	4	4	2	3	4	3	3	4	2	4	1	1	4	1	1	4	2	2	2	4	2	4	2	3	2	2	4	4	3	3
75 FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS	4	3	4	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3
76 FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	3	3	3	4	2	4	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2	4	3	4	3	3	3

R

ProDES (continuación)

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
												Capacidad				Competitividad																
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
77 FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN COLIMA	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	4	3	2	4	4	1	3	1	2	2	2	3	2	3	4	3	2	3	3	
78 FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE	3	3	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	1	1	4	4	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	
79 FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	3	3	3	4	3	3	4	4	4	2	3	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	3	
80 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	3	3	4	4	2	2	3	3	4	3	3	3	4	3	2	4	4	4	2	3	3	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	
81 FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN	3	3	3	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3
82 FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	1	1	4	4	1	3	3	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	3	
83 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	1	4	3	1	3	2	3	3	3	2	3	4	4	4	2	3	4	3	3
84 FACULTAD PEDAGOGÍA	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	2	4	3	3	3	2	2	3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	
85 TELEMÁTICA, SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE	4	2	4	3	3	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4	4	1	4	4	1	3	2	1	3	4	4	2	3	2	2	3
590 ESCUELA DE FILOSOFIA	2	3	3	0	3	3	4	4	0	3	3	4	4	1	1	0	0	0	3	2	0	1	3	0	3	3	3	3	4	2	4	3

R

2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.12 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
- 2.13 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
- 2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.
- 3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
- 3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
- 4.1 Contribución del PIFI 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas, mejoramiento de la formación integral del estudiante y mejora de la gestión).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.(Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

-
- 3.3** Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
-
- 3.4** Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
-
- 3.5** Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.
-
- 3.6** Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
-
- 3.7** Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
-
- 3.8** Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
-
- 3.9** Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
-
- 3.10** Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
-
- 4.1** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
-
- 4.2** Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.
-
- 4.3** Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
-
- 5.1** Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).
-

3. Resultado final detallados de la Evaluación y Réplica del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
4	2	4	3	2	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	2	3	2	2	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

Las acciones que se señalan:

- 1: Realización de talleres de autoevaluación y análisis de autoevaluación.
- 2: Reestructuración de CA.
- 3: Estímulos al desempeño solo para perfiles PROMEP + políticas evaluación externa.
- 4: Movilidad autorizada solo a generadores de productos académicos.
- 5: Fondos R. Álvarez Buylly sólo para investigación colegiados.

Son, en su mayor parte (excepto 1) y 2), medidas que solo afectan al desempeño individual de los académicos. NO a las políticas y desarrollo Institucional.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

No se realiza un análisis en sentido estricto, sino más bien una descripción de la situación del posgrado. Por ejemplo, se menciona que en unos casos el pedir como req. de titulación una tesis incide en la excelencia de los egresados y del programa, mientras que en otros es motivo de descerción, ¿Qué medidas se han tomado para corregir esta situación? Otro aspecto, de 22 programas de Maestría, sólo hay 5 en el PNPC. Esta excesiva fragmentación es nociva y ya se señaló en el PIFI anterior, pero no se ha corregido. Un último aspecto: sólo el 30% de los estudiantes son TCI el 70% es TP ij). Eso NO es una fortaleza. ¿Qué programas Institucionales tienen por objetivo corregir esto y qué medidas proponen?

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

" Problemas:

- a) El análisis es muy superficial (p.ej.: "fortalecimiento de esquemas colegiados de evaluación del aprendizaje". ¿Que esquemas existían? ¿En qué puntos concretos fallaba o falla? ¿Cómo se va a fortalecer? ¿Qué acciones concretas?).
- b) La innovación del modelo educativo es un tema que la U de C arrastra desde hace varios ejercicios. Ha recibido numerosos apoyos para este rubro y aún no se perciben avances. Pocas DES lo implementan y el organismo regulador que podría coordinar y corregir esta situación (el Instituto de Educación?) aún no está operativo.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se le dá mucho peso a la descripción de la oferta educativa relacionada con temas medioambientales, pero no se detallan las acciones de EDUCACIÓN medioambiental dentro y fuera de la U. (Se despacha con una frase " en los proyectos de intervención destacan los de: turismo sustentable, etc..., pag. 17 Ln - 10) . No se dice nada acerca del modelo sustentable que propone y usa la U.: ¿Se usan temporizadores para apagar focos que no se usan? ¿ las llaves en las instalaciones tienen mecanismos para cortar derroches de agua? ¿ Se cuenta con un plan para establecer un % mínimo de superficies verdes?, Etc...

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

El análisis es muy superficial, se habla de proyectos pero no se especifica cuáles, qué montos recibió por ellos la U de C, con qué empresas, cuántos académicos y CA participaron, en qué LGAC's incidió, etc, etc...

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

Los objetivos no orientan por que son poco específicos, muy genéricos.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Aunque las políticas se definen clara y apropiadamente, al pasar a objetivos en lugar de concretar éstos, se presentan propuestas mas generales, poco específicas. Además no hay una distinción entre objetivos y estrategias, con lo que ambos pierden efectividad en la orientación del fortalecimiento Institucional.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Aunque las políticas se definen clara y apropiadamente, al pasar a objetivos en lugar de concretar éstos, se presentan propuestas mas generales, poco específicas. Además no hay una distinción entre objetivos y estrategias, con lo que ambos pierden efectividad en la orientación del fortalecimiento Institucional. La estrategia #18 más bien parece un objetivo por el hecho de que implica la colaboración de instancias externas no definidas (Gobierno del Estado? Municipal? Federal?).

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Aunque las políticas se definen clara y apropiadamente, al pasar a objetivos en lugar de concretar éstos, se presentan propuestas mas generales, poco específicas. Además no hay una distinción entre objetivos y estrategias, con lo que ambos pierden efectividad en la orientación del fortalecimiento Institucional.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

Aunque las políticas se definen clara y apropiadamente, al pasar a objetivos en lugar de concretar éstos, se presentan propuestas mas generales, poco específicas. Además no hay una distinción entre objetivos y estrategias, con lo que ambos pierden efectividad en la orientación del fortalecimiento Institucional.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Aunque las políticas se definen clara y apropiadamente, al pasar a objetivos en lugar de concretar éstos, se presentan propuestas mas generales, poco específicas. Además no hay una distinción entre objetivos y estrategias, con lo que ambos pierden efectividad en la orientación del fortalecimiento Institucional.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Los comentarios a estos puntos se formularán en cada uno de los reactivos A continuación se enuncian comentarios generales sobre el mismo.

- a) Se refleja una falta de coordinación entre las políticas institucionales y la interpretación e implementación que de ellas realizan la DES.
- b) La heterogeneidad y desproporción para la solicitud de recursos entre las distintas DES, lo que refleja una falta de coordinación entre los órganos directivos de las DES y de la Institución.
- c) Exceso de solicitudes para la compra de equipo de cómputo, viáticos y talleres de capacitación que muchas veces no están justificados.
- d) No existe correspondencia entre los valores de los indicadores de capacidad y competitividad académicos que se reflejan en los coloramas y otros, igualmente importantes, que no son evaluados de manera directa (indicadores de resultados: índices de retención, egreso y titulación).

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.
12. Algún otro aspecto relevante.

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
2	4	3	3	3	4	2	4	3	3	2	3	2	2	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

No se especifican los participantes. Solo se obtiene información consultando los cargos de los responsables de subproyectos ProGES.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

Se observa un escalamiento del SNA para la integración de nuevos modelos. Sin embargo, parece que no ha habido una adecuada gestión y previsión, pues se presentan muchos elementos que se han quedado obsoletos a la vez (telefonía, servidores, etc...).

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

No hay avances significativos, pero se justifican por su situación particular (sismo 2003).

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

Tienen una tendencia negativa en la evolución del % de PTC's del 34% al 32%.

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

Observación: los mecanismos son adecuados. Pero sería bueno que se desglosaran las peticiones de información que se reciben (¿cuántas? ¿en qué áreas? y en qué tiempo se contestan (y su la respuesta es satisfactoria para el peticionario).

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

no se ofrece una argumentación clara para la mayoría de solicitudes de plazas, ni hay una planeación adecuada en su distribución (se piden todas de una vez, lo que ocasionaría problemas a futuro cuando se jubilen también a la vez). Hay casos donde la justificación es clara (FCA, por ejemplo) y otros donde no cabe justificación alguna (Ciencias).

No se presenta un análisis del % de PTC que atienden las asignaturas básicas sobre el total de profesores (lo que justificaría algunas contrataciones).

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

La argumentación es pobre. ¿Cuáles son las características Institucionales que les impiden aplicar 15 recomendaciones?

En otros casos se dice que se han atendido y resuelto satisfactoriamente las observaciones. Por ejemplo, en el contrato colectivo, ¿Cómo se ha hecho? ¿Se modificó el CC? ¿Se resolvió de forma coyuntural o definitiva? etc, etc...

En general, en los rubros en que se solicita un análisis, no se hace tal, sino que se ofrece una mera descripción de la situación Institucional.

3.1 Objetivos estratégicos.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web").

Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web").

Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc.

En este punto, las políticas propuestas son insuficientes por que previamente debería atenderse el problema del rezago en obras, para lo cual no se proponen políticas ni estrategias.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web").

Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc.

Una excepción sería el punto 3.3, donde las políticas están mejor definidas y son viables.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web").

Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web"). Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc. No se especifica cómo va a ser el crecimiento del SIIA. Solo hay una estrategia que coincide con el único objetivo.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web"). Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc.

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web"). Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc. Solo se propone la actualización de la pág. web. Reportes? Mecanismos de atención y seguimiento de solicitudes ?, Etc...

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

Se presentan objetivos, pero en forma vaga y ambigua. En general, no hay una distribución clara entre políticas, objetivos y estrategias.

Algunas estrategias son insuficientes (p. Ej. en "rendir cuentas" solo se propone "actualizar la pag. Web"). Otros casos repiten lo mismo: con respecto al SIIA, el objetivo (2) y la estrategia (4) son lo mismo. Etc. Falta concretar las acciones que van más allá de la capacitación y la transmisión de información. P.ej. la detección y corrección de problemas en el interior de la comunidad universitaria (se menciona la existencia de un comité en la información general, pero mientras se proponen estrategias para la gestión de la biblioteca, no las hay referentes a este comité).

Consideraciones Finales

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

Ya tienen certificados 45 procesos.

2. Mejorar y fortalecer el SIIA.

Si hay un avance sustancial. Pero se sugiere que se aspire a que el sistema contenga a corto plazo todos los módulos que permitan una gestión centralizada de procesos administrativos, inscripciones, bases de datos, etc...

3. Atender los problemas estructurales.

Un problema grave, no suficientemente atendido es el de la desacademización de la planta académica. Debe enunciarse un programa continuo de renovación de plazas exigiendo nivel de doctorado en NPTC, en áreas afines a los programas académicos.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

Debe instaurarse un programa que registre a los que se incorporen y contabilice el número de solicitudes de información que reciben, y que también almacene el seguimiento que se dió a esas solicitudes, así como el grado de satisfacción con la respuesta del solicitante. No reducir este rubro a una mera página web.

5. Mejorar el aprovechamiento de las plazas de PTC.

Debe hacerse una mejor planeación en las solicitudes de plazas. Distribuir las en el tiempo y atendiendo a las necesidades reales de matrícula en los PE.

6. En general para mejorar la gestión.

Establecer una separación clara entre políticas, objetivos y estrategias.

7. Algún otro aspecto relevante.

Evaluar y justificar de antemano el impacto real que las acciones propuestas en sus proyectos tendrán sobre los indicadores institucionales (por ejemplo, no pidan cables y computadoras para lograr objetivos de innovación educativa).

Se sugiere que los análisis sean detallados y argumentados y no meras descripciones de la situación en el momento.

ProDES 65: CIENCIAS DE LA SALUD

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Siguen sin atenderse: estrategias claras para mejorar los PE de posgrado.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

- 1) pueden buscarse alternativas para que las especialidades médicas pasen a ser maestrías profesionalizantes.
- 2) Eliminar los PE que presentan indicadores nulos (medicina del deporte, traumatología) que la SEP sigue reportando.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se afirma que se han cubierto las indicaciones de CIEES y COPAES, pero no se especifica en qué áreas se dieron esas indicaciones y cómo se cubrieron.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Tiene un 21.5%. Se insiste en la necesidad de hacer desaparecer los PE que ya no se atienden y la SEP sigue reportando. Promocionar las especialidades a posgrados profesionalizantes.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se tienen asignaturas adicionales como ética y valores, pero muy centradas en la profesión médica. Deben abrirse más.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las estrategias que se proponen están excesivamente centradas en el ámbito de la salud. Se sugiere una mayor transversalidad, con una mayor interacción con otras DES de la Universidad.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Las estrategias que se proponen están excesivamente centradas en el ámbito de la salud. Se sugiere una mayor transversalidad, con una mayor interacción con otras DES de la Universidad.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Conviene analizar la situación de los PE que ya no se atienden y que la SEP sigue reportando, pues inciden negativamente en algunos indicadores.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Conviene analizar la situación de los PE que ya no se atienden y que la SEP sigue reportando, pues inciden negativamente en algunos indicadores.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Las estrategias que se proponen están excesivamente centradas en el ámbito de la salud. Se sugiere una mayor transversalidad, con una mayor interacción con otras DES de la Universidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Las estrategias que se proponen están excesivamente centradas en el ámbito de la salud. Se sugiere una mayor transversalidad, con una mayor interacción con otras DES de la Universidad.

Se tienen asignaturas adicionales como ética y valores, pero muy centradas en la profesión médica. Deben abrirse más.

12. Algún otro aspecto relevante.

Los investigadores y grupos cosolidados deben buscar fuentes alternativas de financiamiento en otros programas de PROMEP (en el caso de CA) o en CONACYT. En todo caso, los recursos de movilidad, asistencia a congresos y publicaciones deben centrarse más en los estudiantes y menos en los profesores.

ProDES 66: CIENCIAS AGROPECUARIAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	1	3	2	2	2	4	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3

Observaciones**2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009**

Se siguen observando focos rojos en los indicadores de resultados de las licenciaturas, con bajas tasas de retención, egreso y titulación.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se observa baja productividad de los PTC que podrían sustentar los posgrados. Considerar la necesidad de dar de baja los PE no vigentes que impactan los indicadores de la DES.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

El impulso a la innovación educativa no debe reducirse a la adquisición de equipo de cómputo. No se menciona nada de flexibilización, disminución de horas frente a grupo, aprendizaje basado en competencias, movilidad y tutorías. En este último punto no se explica el porque no se ha tenido impacto en los indicadores de resultados.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se menciona nada sobre movilidad de PTC y estudiantes: número de estudiantes que han cursado créditos en otros PE nacionales o del extranjero, estancias de PTC, etc.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se han incluido tópicos relacionados con educación ambiental y desarrollo sustentable propios de estas disciplinas, pero se hace poco énfasis en los programas que la DES ha implementado para promover prácticas de ahorro de energía, reciclamiento de materiales, separación de desechos, o bien, de los proyectos llevados a cabo con la comunidad.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se han atendido las que han tenido recursos para hacerlo.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Se vuelva a enfatizar la necesidad de dar de baja PE no vigentes o sin matrícula, ya que impactan negativamente los indicadores de la DES.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Los indicadores de resultados son inexactos: se presentan datos muy contrastantes para el mismo indicador en dos secciones del documento.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Algunos objetivos no están claramente diferenciados de las estrategias. Se tomaron algunos objetivos institucionales sin adecuarlos a las condiciones de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Sólo se establece una política que no parece suficiente: la participación colegiada para elaboración del currículo no garantiza la pertinencia del PE si no se incluyen otros elementos como las necesidades regionales y del estado, la demanda potencial, la opinión de pares académicos, entre otros insumos.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No se establecen las pautas a seguir para la evaluación, planeación y apertura de PE de posgrado que garanticen su inclusión en el PNP desde el momento de su apertura: ¿Qué indicadores, qué restricciones se impondrán para su apertura?

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

La única política propuesta no da direccionalidad al proceso de internacionalización: ¿cómo se integrará este tópico en los PE para que éstos alcancen estándares internacionales?

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

La generación de documentos curriculares sólo impacta uno de los rubros que se requieren para ingresar al PNP, pero no se señala cómo se alcanzarán los niveles requeridos en otros indicadores.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las estrategias se remiten a las propuestas por la IES, cuando esta DES debería ser la promotora de un plan o proyecto institucional de educación ambiental en el ámbito de la Universidad.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No se contemplan estrategias para fortalecer la vinculación con los sectores productivos, social y gubernamental, ni con la sociedad en general, por ejemplo, a través del establecimiento de proyectos, prestación de servicios y divulgación de la ciencia.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

No reducir la innovación educativa al manejo de las TIC.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se presentan estrategias para promover en los estudiantes otros valores y actitudes diferentes a los relacionados con su formación disciplinaria (ámbitos cultural, deportivo, de equidad, justicia y respeto a los semejantes, etc.)

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Se pretende contribuir a mantener la consolidación de CA, incrementar la productividad y movilidad de los PTC e incentivar a los PTC a ingresar al SNI y concursar por el perfil PROMEP, pero a veces queda poco claro como los recursos solicitados facilitarán la publicación de resultados en revistas indizadas o la colaboración conjunta en proyectos de investigación y la gestión individual de los recursos para la investigación, ya que de esto no se menciona nada en las estrategias a desarrollar.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Se solicitan recursos y acciones para mejorar la infraestructura de investigación y de los laboratorios de docencia, lo que naturalmente facilitará los procesos de generación del conocimiento. No obstante, las estrategias para que esta infraestructura impacte en los indicadores de resultados no es muy clara.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los recursos solicitados son excesivos y pareciera que la DES quisiera resolver todos sus problemas a la vez, sin una planeación para irlo haciendo paulatinamente.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Esta DES debería ser la promotora de un proyecto institucional encaminado a difundir y arraigar los valores de cuidado del ambiente en la comunidad universitaria y el público en general, a través de proyectos de divulgación y educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 67: CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y JURÍDICAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	2	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No se realiza un análisis detallado donde se identifique por qué no se han atendido las áreas débiles donde los recursos asignados a través del PIFI.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

En el análisis no se dá cuenta respecto al impacto que han tenido los programas y los proyectos en la búsqueda de soluciones de los problemas sociales.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

falta incluir en el análisis cómo han impactado el programa de tutorías en el desempeño de los estudiantes del posgrado.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Buscar estrategias para que sus programas de posgraduados puedan pertenecer al PNPCC.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Considerar que si solo a través de convenios y proyectos se mejorará la calidad del posgrado, dado que se pudieran diseñar estrategias específicas para responder a las necesidades y problemas de los alumnos en cuanto al desempeño.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

No se especifican cómo se llevarán a cabo las estrategias.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No se hace explícito a través de qué mecanismos se establecerá la vinculación con el entorno.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No se especifica cuáles y cómo se brindarán servicios de calidad a los estudiantes.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Se observa en general que solo con cursos de actualización y presentación de ponencias poco puede contribuir a la mejora de la capacidad académica.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

En el PRODES las estrategias vinculadas a las mejoras de la competitividad se reduce en su mayoría que la incorporación de innovación educativa de los PE se relaciona con la adquisición y actualización de computadoras.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se sugiere poner énfasis en la falta de estudios de pertinencia de los programas de posgrado.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Si bien solo un programa de posgrado se encuentra registrado en el PNPC, sería conveniente aprovechar las estrategias que dicho PE ha seguido e instrumentarlo para alcanzar el 100% de posgrado reconocidos por el CONACYT.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Las estrategias que se proponen y que se ligan con acciones que consideran que a través de la actualización de recursos informáticos por sí mismos no garantizan la innovación. Falta poner énfasis en cómo se pueden desarrollar o qué competencias requieren potenciar en los estudiantes.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

En este rubro en general se observan avances pero las acciones propuestas se reducen a asistencias a eventos internacionales.

5. Impulso a la educación ambiental.

Es importante considerar estrategias que permitan la colaboración entre universidades, empresas, organizaciones no gubernamentales.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Falta establecer estrategias de vinculación que brinden asesorías legales que se relacionen con la equidad de género.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

En este aspecto en general se han atendido las recomendaciones.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

En general se debe poner atención por qué los PTC no aprovechan o cumplen con los requisitos de las convocatorias del PROMEP y del SNI superando el 33% que solo cuenta con el perfil deseable del PROMEP.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

No queda claro cómo a través de acciones que solo se relacionan con cursos de actualización curricular y metodología de la enseñanza se podrá elevar la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Es importante identificar las causas reales que no permiten disminuir las brechas entre capacidad y competitividad, no considerando que con cursos de análisis cualitativo por ejemplo se abatirán los problemas de titulación.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Falta crear estrategias y acciones específicas.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 68: FACULTAD DE ECONOMÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3

R

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Evaluación: Se aprecian áreas débiles sin atención suficiente, particularmente el posgrado. (Maestría y doctorado), en los cuales persisten problemas ya identificados en versiones anteriores del pifi (deserción, índice de titulación, tiempo de dedicación de los estudiantes, núcleo básico de la Maestría.) Ninguno de los 2 posgrados ha logrado el reconocimiento en el PNPC. A partir de este suceso, la maestría en Finanzas se liquidó, para dar lugar a otro programa, pero apenas se plantea la intención de revisar y, eventualmente, reestructurar el doctorado, cuyos indicadores no han mejorado desde hace varios años.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Evaluación: Las innovaciones implementadas seguramente van a contribuir al mejoramiento de la competitividad académica y del desempeño del estudiante. Sin embargo, parece necesario profundizar en la manera en que se interpretan, se asumen y aplican algunas de ellas. Tal es el caso de los "talleres integradores" (desarrollados, se infiere, a través de la metodología de análisis de casos) y que da lugar a necesidades como la construcción de tres aulas para impartirlos simultáneamente en el tronco común de los PE de licenciatura, de esta manera se evita el flujo de información entre los estudiantes sobre las alternativas de solución de los casos. (p.12)
Al respecto, parece desproporcionado el pensar en construir más aulas para evitar las "copias", cuando sería posible diseñar una alternativa más eficaz y menos costosa, como sería el diseño de un "banco de casos", el cual permitiría que cada PE pudiera tener casos diferentes, y trabajar simultáneamente.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Evaluación: se observa una disminución de los CAEC (-33%), debido a la división de uno de ellos que no había mostrado avance hacia la consolidación desde 2001.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Evaluación: solamente cuenta con un PE acreditado de licenciatura (100%).

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Evaluación: La DES tiene dos programas de posgrado sin reconocimiento en el PNPC.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Evaluación: En el apartado Análisis de la solicitud de plazas de PTC se señala la necesidad de solicitar tres nuevos profesores que cubran las plazas que quedaran vacías por jubilación. Sin embargo en el cuadro síntesis no aparece ninguna solicitud para 2010 ni 2011, por lo que no es posible determinar con precisión este requerimiento y su pertinencia.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Evaluación: las políticas son adecuadas pero insuficientes. Presentan un carácter muy general y no permiten visualizar la mejora específica que pueden inducir en los PE de la Des.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Evaluación: Las políticas que se proponen son las mismas que se definen para los demás PE institucionales, de manera que no existen orientaciones claras y puntuales para el posgrado.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se trata de políticas generales para la Universidad, pero sin especificación para la situación de la DES.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: Las políticas, debido a su generalidad, no atienden a las particularidades de los estudiantes de la DES.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Evaluación: Son de carácter general y, si bien son pertinentes, no son suficientes ni precisas para apoyar el ingreso de los PE al PNPC.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Evaluación: Son pertinentes pero insuficientes, solamente se mencionan dos y una de ellas está referida al desarrollo sustentable.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Evaluación: Son de carácter general y, si bien son pertinentes, no son suficientes ni precisas para apoyar el fortalecimiento de capacidad y competitividad.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Evaluación: El proyecto integral de la DES incorpora de manera preferente la adquisición de equipo de cómputo y otros elementos, viáticos con diversos propósitos, cursos extracurriculares para los estudiantes, cursos en línea, y aunque la justificación se relaciona con la adquisición de competencias, el aprendizaje en la perspectiva del nuevo modelo, el desarrollo de modalidades a distancia, no se advierte su impacto en la mejora de la capacidad académica.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Evaluación: El proyecto integral de la DES incorpora de manera preferente la adquisición de equipo de cómputo y otros elementos, viáticos para viajes de los estudiantes con diversos propósitos, cursos extracurriculares para los estudiantes y cursos en línea, y aunque la justificación se relaciona con la adquisición de competencias genéricas y específicas, disciplinares, transversales, a distancia, entre otras, no se advierte la articulación y complementariedad entre éstas ni la forma en que los recursos solicitados impactan en la competitividad académica ni en el desempeño real de los estudiantes.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Evaluación: Los recursos solicitados son excesivos para una DES de la dimensión de Economía. La solicitud de nuevo equipo de cómputo, monitores, cursos (que pueden realizarse mediante los recursos institucionales) y otras solicitudes no encuentran un sustento suficiente y pertinente en las justificaciones que aporta la DES.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Evaluación: La DES no parece tener un proyecto de desarrollo sólido de sus PE y de ella misma. Los requerimientos de financiamiento son similares a los que se han presentado en otras versiones del PIFI, a pesar de la incorporación de un nuevo modelo educativo y curricular. En consecuencia, resulta difícil establecer la posibilidad de que mejoren los indicadores implicados en la mejora de la calidad académica de la DES.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Réplica: Se recomienda analizar las estrategias con el propósito de lograr los objetivos estratégicos, y políticas respecto a la mejora de la pertinencia de los Programas Educativos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Réplica: Se recomienda diferenciar las políticas de los PE de los posgrados así como revisar los objetivos estratégicos y las estrategias.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Réplica: Revisar los objetivos estratégicos ya que son los mismos para diferentes políticas y conceptos, por ejemplo: pertinencia de los PE e innovación educativa vs. Objetivos estratégicos 1 y 2. Otro ejemplo; es la estrategia 3 y 7. El planteamiento requiere una visión integrada.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Réplica: Es parcial y requiere de estrategias que garanticen el fortalecimiento de la cooperación académica.

5. Impulso a la educación ambiental.

Réplica: Requiere una visión integrada con más acciones de aprendizaje.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Réplica: Se recomienda focalizar las estrategias y prioridades.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Réplica: Se recomienda dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Réplica: Es necesario que la fortaleza de los PTC con posgrado, se refleje en los perfiles PROMEP, SNI y Consolidación de los CA.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Réplica: Se recomienda la estrategia de investigación para el fortalecimiento de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Réplica: Se recomienda evaluar y dar seguimiento a las estrategias para la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Réplica: Se recomienda revisar la guía PIFI para que se definan de forma apropiada las estrategias. Una observación de forma es revisar los documentos antes de enviarlos, caso, la tabla guía referente a políticas, objetivos y estrategias institucionales están movidas y no corresponden a los conceptos.

ProDES 69: FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN TECOMÁN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15																									
4	2	3	0	3	3	2	3	3	3	3	4	4	1	1	4	4	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3

Observaciones

- 2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009
No se presenta análisis alguno, respecto a cómo se han atendido las áreas débiles.
- 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).
No aplica.
- 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
No se presentan propuestas específicas respecto a de qué manera incluirán la temática ambiental en los Programas educativos.
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
Es necesario que los PTC pertenezcan al SNI para que fortalezca la proyección que tienen para ofertar un posgrado.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
Se sugiere que los CA se consoliden para que funcionen como insumo en la creación de posgrados.
- 2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
No aplica.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
No aplica.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
Falta poner énfasis en el estudio de seguimiento de egresados para saber cuál ha sido el impacto de los PE en la solución de problemas sociales.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
Es importante habilitar a los PTC para que se incorporen al SNI y sea más fácil la incorporación del programa de posgrado que están proyectando y se incorpore al PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Considerar que la innovación educativa no está relacionada únicamente con la incorporación de recursos informáticos.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se sugiere buscar mecanismos que garanticen mayor movilidad académica.

5. Impulso a la educación ambiental.

Las propuestas que se presentan en el proyecto de la DES son adecuadas.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se tienen que generar proyectos que respondan a las necesidades regionales.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Es necesario que los PE sean reconocidos por el COPAES y no sólo por los CIEES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Es necesario que los PTC de la DES adquieran el 100% con el grado de Doctorado.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

En este rubro se tiene que poner atención en la eficiencia terminal y el rezado de algunos PE.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Poner atención en la búsqueda de estrategias específicas que contribuyan a disminuir los problemas de eficiencia terminal.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Las propuestas que se presentan son pertinentes y congruentes.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 71: FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	2	3	3	3	1	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.**

No se reporta la participación de órganos colegiados en la elaboración del ProDES

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

La variación de los valores de los indicadores evaluados no es grande.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

No se dispone de estudios propios de pertinencia. El análisis es más descriptivo que profundo.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Se sugiere que las actividades y convenios de vinculación sean remunerados cuando sea posible, y se usen como fondos concurrentes.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Los programas se encuentran acreditados.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

El porcentaje suministrado por la SEP es 80%.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

El porcentaje suministrado por la SEP es 40%.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

El porcentaje suministrado por la SEP es 13%.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No existen CAC ni CAEC.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Sólo hay un PE de Posgrado y está reconocido.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Prácticamente todo el análisis se centra en el currículo académico. Sólo hay una breve reseña de actividades deportivas y culturales.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

La ratio A/PTC está por debajo de lo recomendado. Se dice que se prevé un aumento en la matrícula, pero no se justifica por qué ni se aportan datos.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Se repiten los conceptos (que son muy generales e imprecisos) como objetivos.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES. Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES. Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES. Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES.

Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNP o asegurar su permanencia.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES.

Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES.

Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES.

Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES.

Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Son muy generales e imprecisas, no están adaptadas a las particularidades de la DES.

Están extraídas de un catálogo predefinido y se repiten de un concepto a otro, lo cual indica la ausencia de un análisis detallado y concretado teniendo presente la realidad de la DES.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

No sólo deben atenderse los lineamientos PNP-CONACyT, sino también los de PROMEP referentes a los Cuerpos Académicos, pues este programa puede y debe usarse como fuente concurrente de financiamiento.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 72: FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4

Observaciones**2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).***

La DES tiene fortalezas en sus PE de posgrado; sin embargo, existen focos rojos que requieren de atención como pueden ser las tasas de retención, egreso y titulación, y el hecho de que los estudiantes no tengan dedicación de tiempo completo, requisito requerido por CONACyT al otorgar una beca para estudios de posgrado.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se recomienda en el futuro detallar la información con relación a número y % de estudiantes y PTC que se han beneficiado con los programas de movilidad, sitios en los que han desarrollado sus estancias, etc.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

No existe congruencia entre la justificación presentada y los datos correspondientes en el cuadro de síntesis de solicitud de plazas.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Se retoman las políticas institucionales sin proponer políticas propias de la DES que incidan en su situación particular.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Se retoman las políticas institucionales sin proponer políticas propias de la DES que incidan en su situación particular.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se retoman las políticas institucionales sin proponer políticas propias de la DES que incidan en su situación particular.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Se retoman las políticas institucionales sin proponer políticas propias de la DES que incidan en su situación particular.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Las estrategias sólo están dirigidas a la formación en el ámbito disciplinar, sin considerar aspectos como el desarrollo de valores, la promoción de la salud y la equidad de género, el desarrollo de actividades artísticas y culturales, etc.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se debe insistir que los estudiantes de posgrado apoyados con becas CONACyT deben de cumplir el requisito de ser de tiempo completo.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 73: FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3

Observaciones

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se sugiere involucrar a los estudiantes en programas institucionales sobre reciclaje.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Se recomienda que estudiantes presenten el EGEL y/o EGETSU, no hay avance.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Establecer cursos en primer año de los PE sobre cultura ambiental e involucrarlos en programas relativos a la preservación del ambiente.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Es necesario impulsar programas culturales y deportivos para la formación integral del estudiante.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Hay un avance muy significativo.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Hay una notoria participación en este rubro.

5. Impulso a la educación ambiental.

No está claro como se incorpora este rubro, se sugiere incorporar cursos en los primeros años de los 3 PE sobre cultura ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Si existen evidencias de vinculación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Son atendidas correctamente.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El estatus de la DES es muy bueno.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Tiene la DES CA consolidados y esta es evidencia da la habilitación de sus PTC.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Le falta integrar los aspectos deportivos y culturales.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 74: FACULTAD DE CIENCIAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15																									
3	3	4	4	2	3	4	3	3	4	2	4	1	1	4	1	1	4	2	2	2	4	2	4	2	3	2	2	4	4	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

El rubro de competitividad prácticamente no se ha trabajado desde la última evaluación. Hay 2 PE evaluables, que no se han evaluado. Esto está relacionado con el bajo número de PTC's.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Prácticamente no hay acciones innovadoras. Sólo se comenta la flexibilidad curricular, la existencia de un seminario de tesis y que el aprendizaje está basado en el estudiante no se dan detalles ni datos precisos de la incidencia en el desempeño de los estudiantes. No es un análisis sino una descripción.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se ha realizado una movilidad estudiantil efectiva, aunque parece que tiene localizado el origen del problema (estudiantes a TP).

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Se menciona la existencia de acuerdos #verbales", pero si la vinculación es real sería conveniente que se registrara formalmente, con convenios oficiales.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

No se dan detalles concretos sobre qué acciones se han realizado ya para corregir observaciones. Se mencionan algunas en proceso, como la reestructuración del PE de matemáticas.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

De hecho, existe una variación negativa: (-15.35%).

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

De hecho, existe una variación negativa: (-3.84%).

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

El avance es significativo teniendo en cuenta el bajo número de doctores y que éste se ha mantenido constante.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Hay dos programas mas susceptibles de evaluación que no se han acreditado.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Sólo hay un PE de posgrado, integrado en el PFC.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

La relación alumnos / PTC está dentro de los prámetros óptimos de PROMEP. se mencionan "necesidades disciplinarias" para solicitar plazas, pero no se detallan ni argumentan estas necesidades.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Son muy generales e imprecisas. Algunas meramente repiten los conceptos que proporciona la SEP, como por ejemplo: en el concepto "mejorar la calidad de los PE de posgrado para que logren su ingreso al PNPC", se propone el objetivo "mantener la calidad de los PE de especialidad para asegurar su pertinencia y adscripción al PNFP".

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Solo hay una, muy imprecisa ("contar con PE de buena calidad") y claramente insuficiente, (puede ser de calidad y no pertinente).

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Solo hay una, muy imprecisa ("contar con PE de alto nivel académico") y claramente insuficiente, (puede ser de alto nivel académico y no pertinente).

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

"Contar con estudiantes con formación integral" no es una política, es una repetición del concepto.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Solo hay una ("abordar la agenda ambiental local"), que es muy imprecisa e insuficiente.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Deben concretarse más las estrategias en este aspecto. p. ej.: exactamente, ¿qué tipo de servicio y laboratorios se ofertarán a la industria local?.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Las estrategias en innovación se reducen a "actualizar equipo de cómputo" y Promover el uso de los TIC's". Esto es totalmente insuficiente.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Las estrategias propuestas se restringen exclusivamente al ámbito académico. No tienen nada de integradoras con otras DES o la sociedad en general.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Se sugiere buscar fondos concurrentes para la mayoría de los rubros

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Es urgente promocionar el posgrado al PNPC. Esto permitirá que los estudiantes tengan mejores becas y liberará fondos que de otra manera se invierten en viáticos.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se sugiere formalizar convenios de cooperación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Las estrategias que se proponen son muy restringidas, centradas excesivamente en el plano académico. Se sugiere una visión cultural más general y una mayor interacción con otras DES.

12. Algún otro aspecto relevante.

Los planes de estudio evaluables, deben tratar de acreditarse a la mayor brevedad posible.

ProDES 75: FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	3	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	1	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se siguen observando señales de alerta en los indicadores de resultados de la DES, tales como la tasa de titulación que es menor del 20%.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se omitió la información de 3 especialidades y una maestría adicional (Acuacultura) que la SEP tiene registrados y que seguramente la IES considera no vigentes o sin matrícula. Se debe contemplar dar de baja estos ya que impactarán negativamente los indicadores de la DES en caso de que la Maestría en Ciencias del Mar ingrese al PNP.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

La formación del estudiante está dirigida completamente al aspecto disciplinar, sin tomar en cuenta el fomento a los valores, el cuidado de la salud, el manejo de un segundo idioma y el desarrollo artístico o deportivo.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Si bien se realiza un pequeño análisis del porque se requieren nuevas plazas, la DES no planea la solicitud de ninguna plaza para el periodo del proyecto.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Por el área de la DES, se debería buscar mayor incidencia en la promoción del cuidado del ambiente entre la comunidad universitaria y el público general.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

La DES no busca el ofrecer servicios externos orientados a los sectores productivo o gubernamental que favorezcan la formación de los estudiantes y la generación de recursos propios.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

La DES debe de considerar involucrarse más en programas de educación ambiental y desarrollo sustentable con la sociedad y no solamente considerarla como parte de la formación disciplinar de los estudiantes.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se debe de hacer énfasis para incrementar las tasas de retención, egreso y titulación.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 76: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	4	2	4	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2	4	3	4	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No hay evidencias de participación de los CA como tales (se habla del pleno colegiado, pero no de reuniones separadas para analizar la problemática particular de los CA)

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se ha avanzado en el cierre de brechas, aunque aun permanecen algunas, fundamentalmente en capacidad académica.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

No se mencionan los servicios ofertados. El estudio de pertinencia se basa en una única encuesta a empleadores, al parecer con baja participación.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

No se presenta un análisis sino una descripción.

En el plano educativo sólo se menciona que se espera poner en marcha un enfoque por competencias en las ingenierías, pero aun no se ha implementado. No se presentan datos sobre la incidencia en el desempeño de los alumnos de las medidas tomadas.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La educación ambiental no sólo se refiere a la formación técnica dentro de la carrera en temas relacionados con la química de los procesos ambientales. Su visión aquí es muy restringida.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Dada la eminente vocación práctica de sus PE, aunque existe una vinculación clara con el entorno ésta debe potenciarse aún más.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se pasó del 61.9% al 80%

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Se pasó del 14.29% al 40%

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Sólo ha aparecido un CA en consolidación. No hay consolidados.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

El dato proporcionado por CONACyT es 100% (Doctorado directo en PFC)

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Aunque los aspectos culturales y motivacionales, no puramente académicos, están contemplados, deben potenciarse más.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

No se solicitan plazas.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Son detalladas y precisas.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Se centran excesivamente en aspectos académicos, aunque hay una que menciona la formación deportiva y cultural.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Solo hay 2 de las cuales no se deducen acciones concretas al interior de la DES (tema de conciencia, ahorro energético, cuidado de zonas verdes. etc)

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Las estrategias propuestas son muy imprecisas y no se mencionan convenios con el tejido productivo local.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Se sugiere incluir estrategias que no sean de tipo exclusivamente académico.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

El proyecto contempla la participación de los estudiantes en diversas actividades, pero este aspecto debe potenciarse más.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Hay un exceso de viáticos. Para equipo especializado costoso deben buscarse fondos concurrentes.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.
4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Los comentarios de los rubros y subrubros, así como del proyecto integral, son ya suficientemente detallados.

ProDES 77: FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN COLIMA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	4	3	2	4	4	1	3	1	2	2	2	3	2	3	4	3	2	3	3	3

Observaciones

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La participación en foros, conferencias, simposium, etc. no es movilidad estudiantil.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Como universidad pública debe comprometerse con los sectores sociales menos favorecidos.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Se tiene un sólo cuerpo académico consolidado después de 7 años.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No se tiene ningún programa en el PNPC:

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Sólo se enuncia uno que no es erealidad sino una buena intención.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No refieren a los linemientos del PNPC.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

LO que se enuncia no es una política se sugiere revisar la diferencia entre política y estrategias.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Lo enunciado remite a un concepto de formación integral incompleta.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

¿La mejoría de la infraestructura de la DES es lo único?

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

No existe ningún objetivo particular encaminado a la mejora de la capacidad académica.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Sólo en una acción se considera de manera directa a los estudiantes.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Reorientar los estudios de seguimiento de egresados al impacto de los mismos para la transformación de la sociedad, colinense. Investigar sobre las necesidades del sector productivo y tenerlos presentes en sus procesos de rediseño curricular.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Considerar seriamente la normatividad del PNPC y encaminar las acciones para su cumplimiento.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Solicitar a los expertos educativos de la propia institución el evaluar los resultados obtenidos.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Traer alumnos del extranjero, esto también impacta en los alumnos nacionales.

5. Impulso a la educación ambiental.

Considerar a la propia DES como un microcosmos para impulsar la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Revisar la pertinencia del servicio social actual.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Sistematizar los resultados de la atención a las recomendaciones.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Priorizar el cierre de brechas (los que faltan de posgrado fijar fechas, dar apoyos y exigir)

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Anticipar la reacreditación ante organismos reconocidos por COPAES.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Priorizar en recursos extraordinarios a los programas académicos rezagados.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Reforzar el deporte.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 78: FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE MANZANILLO

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3	1	1	4	4	1	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No se documenta la participación de órganos colegiados.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No se detallan cuáles fueron exactamente las recomendaciones que atendieron y cómo se atendieron.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

El PE de posgrado existente se extinguirá en 2011. Se dice que el PE que lo sustituirá cumplirá los requisitos PNPC, pero no se argumenta porque ni se ofrecen datos cuantitativos que sustenten ésta afirmación.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

El programa medioambiental en la DES es excelente.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Sería deseable que la vinculación con el entorno se tradujera en una fuente de financiamiento alternativa.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se hace una descripción de las observaciones recibidas, pero no de las que se han corregido y las pendientes.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

El porcentaje de PTC con perfil es de 43.75%

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

No hay académicos en el SNI.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay CAEC ni CAC.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Sólo hay un posgrado y no está en el PNPC.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

La formación integral se delega en el programa Institucional. No hay programa propio.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Se aprecia un importante déficit de plazas que puede afectar a los indicadores.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Los objetivos propuestos están tomados de los institucionales. Son muy genéricos e imprecisos.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Se repiten en los distintos conceptos. Son pues muy genéricas e imprecisas, copiadas del machote Institucional. Algunas de ellas no tienen relación con el concepto al que están asociadas.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Se repiten en los distintos conceptos. Son pues muy genéricas e imprecisas, copiadas del machote Institucional. Algunas de ellas no tienen relación con el concepto al que están asociadas.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se repiten en los distintos conceptos. Son pues muy genéricas e imprecisas, copiadas del machote Institucional. Algunas de ellas no tienen relación con el concepto al que están asociadas.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Son muy genéricas e imprecisas. Las estrategias se han copiado de un modelo general y se han ido repitiendo en diversos conceptos, sin adaptarlas ni particularizarlas teniendo en cuenta la realidad concreta de la DES. Dá la impresión de que no ha habido una colaboración y un trabajo propios en esta DES.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Son muy genéricas e imprecisas. Las estrategias se han copiado de un modelo general y se han ido repitiendo en diversos conceptos, sin adaptarlas ni particularizarlas teniendo en cuenta la realidad concreta de la DES. Dá la impresión de que no ha habido una colaboración y un trabajo propios en esta DES.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Son muy genéricas e imprecisas. Las estrategias se han copiado de un modelo general y se han ido repitiendo en diversos conceptos, sin adaptarlas ni particularizarlas teniendo en cuenta la realidad concreta de la DES. Dá la impresión de que no ha habido una colaboración y un trabajo propios en esta DES.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Son muy genéricas e imprecisas. Las estrategias se han copiado de un modelo general y se han ido repitiendo en diversos conceptos, sin adaptarlas ni particularizarlas teniendo en cuenta la realidad concreta de la DES. Dá la impresión de que no ha habido una colaboración y un trabajo propios en esta DES.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Son muy genéricas e imprecisas. Las estrategias se han copiado de un modelo general y se han ido repitiendo en diversos conceptos, sin adaptarlas ni particularizarlas teniendo en cuenta la realidad concreta de la DES. Dá la impresión de que no ha habido una colaboración y un trabajo propios en esta DES.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Son muy genéricas e imprecisas. Las estrategias se han copiado de un modelo general y se han ido repitiendo en diversos conceptos, sin adaptarlas ni particularizarlas teniendo en cuenta la realidad concreta de la DES. Dá la impresión de que no ha habido una colaboración y un trabajo propios en esta DES.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Hay una excesiva solicitud de equipo de cómputo y no se justifica adecuadamente el impacto que su adquisición vaya a tener en la capacidad o competitividad académicas.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Hay una excesiva solicitud de equipo de cómputo y no se justifica adecuadamente el impacto que su adquisición vaya a tener en la capacidad o competitividad académicas.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Hay una excesiva solicitud de equipo de cómputo y no se justifica adecuadamente el impacto que su adquisición vaya a tener en la capacidad o competitividad académicas.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Los recursos solicitados se centran exclusivamente en equipo de cómputo y congresos. No está muy claro como éstos aspectos contribuirán a la mejora continua e integral de la calidad académica.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.
12. Algún otro aspecto relevante.

El PE de posgrado de gestionar su ingreso al PNPC a la mayor brevedad posible. Con esto se podía apoyar con becas a los estudiantes automáticamente. Esto es mucho más importante que enviarlos a - u organizar congresos de dudosa utilidad académica y seguro que tiene mayor incidencia en el resto de indicadores.

ProDES 79: FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	4	3	3	4	4	4	2	3	4	4	4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No se menciona la participación de órganos colegiados.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No están suficientemente atendidas las recomendaciones.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es necesario impulsar más movilidad estudiantil ya que es poca.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Se reporta la pérdida de un CAC y hoy todos son en consolidación a partir de una reestructuración.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No ha habido avance en PE de calidad ya que el PE - ITC no ha alcanzado ser de calidad.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Se mantiene sin cambio.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

NO se mencionan programas culturales y deportivos o formación diferente a lo puramente técnico.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

se debe escalar el programa a los estudiantes de licenciatura y no solo al posgrado.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Se solicitan rubros que no son objeto de apoyo.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Se observa una preferencia sobre viáticos y no lo verdaderamente sustancial.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Hay un avance sustancial.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se observa un avance sustancial en este rubro y la preocupación por incorporar el 100% de sus PE de posgrado a PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Hay preocupación porque la DES pueda contar con PE basados en competencias y con uso de TIC.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Hay movilidad académica en profesores, sin embargo hay muy poca movilidad estudiantil.

5. Impulso a la educación ambiental.

Solo se centra en lo meramente técnico y no hay planteamiento sobre cursos curriculares, sobre cultura ambiental en el primer año de todos los PE.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Hay evidencia de un avance significativo.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Hay evidencia de la atención al 100%.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La DES cuenta con una muy buena capacidad académica, sin embargo sus CA, han perdido uno consolidado.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Solo un PE de los de licenciatura es de calidad y el de Topografía y Geomática, no presenta avances al respecto.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Se han tomado las medidas pertinentes para lograrlo.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

En este aspecto falta incluir la parte sociocultural, que no aparece por ningún lado.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 80: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	4	4	2	2	3	3	4	3	3	3	4	3	2	4	4	4	2	3	3	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	

Observaciones

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

No hay avances significativos y se declara que se tomarán medidas para avanzar en este sentido.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No muestran evidencia de cuántos académicos y alumnos participan en movilidad.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Falta la incorporación de una asignatura obligatoria sobre cultura ambiental en primer año para todos los PE.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

NO se observan avances significativos a pesar del incremento en capacidad académica

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

No es recomendable incrementar la longitud de los PE de 4 a 5 años con el único objetivo de aumentar la relación alumno / PTC, es un error hacerlo.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Existe una repetición de objetivos en varios conceptos.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Hay una confusión en cuánto a qué rubros impactan en este aspecto usando objetivos de otras políticas no relacionada.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se persiste en usar objetivos y estrategias de otras políticas que no tienen relación con este apartado.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

En algunos rubros es excesivo y no justificable.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Aquí hay un avance sustancial.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es poco el avance en este aspecto, de manera particular el rubro para estudiantes, solo se preocupan por los profesores.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se debe implementar cursos en los PE obligatorios sobre cultura general sobre el medio ambiente en los tres PE y de manera obligatoria en primer año.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se observa un avance significativo.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se han cumplido al 100%.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Hay un incremento significativo, sin embargo no es lo suficiente y este se refleja en sus CA.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Los PE son competitivos.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Hace falta clarificar los programas que se realizan en lo deportivo y cultural.

12. Algún otro aspecto relevante.

En la elaboración de los PRODES, se debe tener un mayor cuidado en qué objetivos y estrategias son las apropiadas a las políticas y que no son tomadas adecuadamente.

ProDES 81: FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	4	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No hay evidencia de la participación de órganos colegiados.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

De la información aportada se deduce que están en proceso de atender las recomendaciones todavía pendientes.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

No hay un estudio de pertinencia, pero si un análisis a partir de entrevistas y seguimiento de egresados.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Aunque la maestría no está reconocida, el análisis es claro. Identifica correctamente las deficiencias y permite suponer que se vayan a subsanar a corto plazo.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

No se especifica el modelo educativo que se sigue: si centrado en el aprendizaje, basado en competencias, en resolución de casos prácticos, etc.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es difícil que preparen convenios con la Universidad de Andalucía porque no existe.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Aunque hay carencias en esta área, el análisis es correcto. Las identifica y permite suponer que se subsanarán a corto plazo.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Aunque hay carencias en esta área, el análisis es correcto. Las identifica y permite suponer que se subsanarán a corto plazo.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

La documentación y análisis aportados muestran claramente que se está en proceso de atender las recomendaciones aun no resueltas.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Se pasó de 0 a 1 CAC y 2 CAEC.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No hay ningún PE de posgrado en el PNPC.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Hay algunos aspectos extraños. Por ejemplo, los objetivos 1 y 2 del concepto "Educación ambiental" encajan mejor en "Innovación educativa".

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Este concepto es fundamental. Requiere de unas políticas más precisas y de mayor calado.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Son poco precisas. Para "impulsar o fortalecer la cooperación" se "fomentará la cooperación académica que fortalezca ...". Se espera algo más de una Facultad de Letras.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Excepto la política número 6, todas están centradas exclusivamente, en el ámbito académico.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Este concepto es de fundamental importancia. Requiere de más estrategias y más profundas.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Excepto la estrategia número 9, todas son muy genéricas. Algunas parecen corresponder a "Innovación educativa".

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Sólo se presenta una estrategia. Se necesitan más para orientar un mayor número de acciones.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Todas las estrategias se restringen al ámbito académico, sin entrar en aspectos culturales.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Hay un exceso de material de cómputo y honorarios.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.
5. Impulso a la educación ambiental.
6. Mejora de la vinculación con el entorno.
7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.
8. Fortalecimiento a la capacidad académica.
9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.
Es urgente conseguir el ingreso de los PE de posgrado en el PNPC. Además de mejorar los indicadores de competitividad académica incidirá en otros aspectos como el desempeño de los estudiantes o el ahorro en gastos, al asignarse las becas automáticamente por parte e CONACYT.
10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.
11. Mejora de la formación integral del estudiante.
12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 82: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	1	1	4	4	1	3	3	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	3	3

R

Observaciones

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Es necesario analizar con más precisión la problemática asociada a la movilidad estudiantil.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Evaluación: Se atienden los programas de carácter institucional pero la DES no tiene una propuesta específica de atención a esta temática. Se procede a definir las modalidades pertinentes a la DES

Réplica: Con base en el análisis del documento se reconsideró el resultado de su evaluación.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Evaluación: La propia naturaleza de la carrera hace que exista una importante relación con..... , divesificando las relaciones con sectores de interés para la licenciatura.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Evaluación: De hecho, no solo no hay incremento, sino que se observa una pérdida de un PTC con posgrado(-10%)

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Evaluación: No se cuenta con PTC en el SNI

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Evaluación: No se cuenta con CA en ninguno de los niveles de desarrollo. Aunque se registra alguna actividad colegiada y se advierte alguna productividad científica, ésta es de carácter individual.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Evaluación: La Des cuenta con un programa de posgrado(Maestría)pero no ha logrado cubrir los requerimientos mínimos para considerarla como un programa de calidad.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Evaluación: Se proponen dos políticas sumamente generales, válidas para cualquier contexto, por lo que no permiten orientar de manera específica la atención a los problemas de la DES.

Réplica: Con base en los planteamientos establecidos, se reconsideró su evaluación.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Evaluación: Solamente se propone una política que difícilmente podrá orientar la mejora del posgrado e impulsar su reconocimiento en el PNPC

Réplica: La Facultad debe orientar sus políticas a lo que se establece para ingresar al PNPC.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se propone solamente una política de carácter sumamente general, válida para cualquier contexto, de manera que no orienta la perspectiva de internacionalización específica de la DES Son pertinentes, pero insuficientes y poco específicas.

Réplica: Se deben establecer políticas más concretas que permitan impulsar una verdadera cooperación académica.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Evaluación: Solamente se menciona una estrategia que no facilita el diseño de acciones para impulsar el ingreso del PE al posgrado.

Réplica: Es importante que las estrategias se sustenten en buscar fortalecer la calidad del PE.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Evaluación: Solamente se menciona una estrategia que ni siquiera compromete a la institución ni a la DES en la incorporación de la perspectiva de sustentabilidad .

Réplica: Se deben establecer estrategias que permitan la integración de todas las actividades que se realizan en un programa para mejor impacto.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se proponen dos estrategias que no expresan con claridad lo que implica la vinculación con el entorno, desde la perspectiva de la DES.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Evaluación: La mayor parte de las acciones y recursos consisten en la adquisición de equipo: cámaras fotográficas, grabadora, , proyectores, laptop, no obstante que se enuncia la meta y la acción como de carácter académico, en apoyo a la integración de los CA.

Réplica: Con base en un análisis más detallado, se pudo constatar que el proyecto cuenta con los elementos para modificar su evaluación.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Evaluación: La mayor parte de las acciones y recursos consisten en la adquisición de equipo: cámaras fotográficas, grabadora, , proyectores, laptop, no obstante que se enuncia la meta y la acción como de carácter académico,, para integrar PTC, Pa y estudiantes a actividades conjuntas.

Réplica: Con base en un análisis más detallado, se pudo constatar que el proyecto cuenta con los elementos para modificar su evaluación.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Evaluación: Los requerimientos de la DES son modestos, pero muestran inconsistencia y falta de pertinencia en cuanto a su aplicación

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Evaluación: Dado que no consideran sino algunas acciones de carácter académico y el resto del proyecto solamente pretende obtener equipo, es difícil que el proyecto tenga algún impacto en la mejora de la calidad de la DES.

Réplica: Al realizar un análisis más detallado e integral, se reconsideró la evaluación anterior.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se pretende llevar a cabo una evaluación del PE de licenciatura en trabajo social, para adecuarlo a los enfoques de competencia. Para ello se pretende participaren un curso y contratar un servicio de consultoría.

Es recomendable asegurar que el curso y la consultaría no contradigan los planteamientos del Modelo de la UCOL

Réplica: De manera general el PRODES contribuirá al logro de los objetivos y metas plateados, sin embargo, es necesario poner atención en aspectos de capacidad y competitividad académica. Además se coincide con los comentarios de la evaluación anterior.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Es un aspecto crítico a atender, aunque la naturaleza del programa dificulta un poco el cumplimiento de los lineamientos del PNPC..debe fortalecerse el trabajo colegiado y la producción de los PTC para iniciar la conformación de un CA.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se pretende llevar a cabo una evaluación del PE de licenciatura en trabajo social, para adecuarlo a los enfoques de competencia. Para ello se pretende participaren un curso y contratar un servicio de consultoría.
Es recomendable asegurar que el curso y la consultaría no contradigan los planteamientos del Modelo de la UCOL

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Es indispensable revisar la propuesta de proyecto sobre diagnóstico y cuidado del ambiente que pretende realizar la DES. No parece pertinente ni en cuanto a su inserción en la DES ni en cuanto a la competencia técnica para su realización.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Es un área que requiere de particular atención, dada la debilidad que muestra la DES. Es necesario fortalecer el trabajo colegiado que permita organizar un CA, así como habilitar al personal académico.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Evaluación: Sería importante atender no solamente a los lineamientos institucionales para atender la formación integral del estudiante, sino hacer una propuesta que atienda a la identidad profesional, a la conformación de valores y actitudes que mejoren su inserción social y laboral.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 83: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	1	4	3	1	3	2	3	3	3	2	3	4	4	4	2	3	4	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se debe de insistir en el cierre de brechas hacia el interior de la DES. Se menciona la atención de los PE de licenciatura, pero se omite cómo han impactado los recursos PIFI al PE de TSU.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

La DES no cuenta con PE de posgrado

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La DES podría aprovechar sus fortalezas y áreas de acción para promover el cuidado a la naturaleza (conciertos de música, presentaciones de grupos de danza) en coordinación con las DES de Ciencias, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Marinas

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

La vinculación con el entorno no debe restringirse casi de manera exclusiva a la realización del Servicio Social y las Prácticas Profesionales; se deben entonces explorar vertientes adicionales

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Los 2 PTC de esta DES que tienen posibilidades de acreditarse a través del Sistema Nacional de Creadores, deben insistir en su solicitar su ingreso. En su caso, solicitar veredicto del porque no se les acredita.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No hay correspondencia entre los indicadores presentados por la DES (1 PE evaluable) y los que se tienen registrados por la SEP (4 PE evaluables) ¿Qué pasa con la situación de las licenciaturas en Música con Especialidad Concertista Solista en sus dos modalidades y el PE de TSU en Danza?

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

El % de la matrícula atendida en PE de buena calidad decayó a aproximadamente el 70% después de haber alcanzado el 100% en 2004. Es claro que esto se debe al cambio en el estatus de algunos PE de no evaluables a evaluables, pero la DES debe tomar acciones inmediatas para que estos PE sean acreditados o evaluados por CIEES

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No aplica: la DES no cuenta con PE de posgrado.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Los esfuerzos de la DES por ofrecer opciones artísticas a la población universitaria podrían cristalizarse en un programa de acercamiento del arte y la cultura a toda la población universitaria, en coordinación con las otras DES

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Los objetivos estratégicos están a veces poco diferenciados de las políticas y/o las estrategias relacionadas. Algunos objetivos parecen corresponder con estrategias y las políticas, en su mayoría, parecen más objetivos. De esta manera, los objetivos planteados pierden eficacia para alcanzar la visión de la DES. Se recomienda revisar cuidadosamente los conceptos de cada un de estos rubros.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Se incluye sólo una política para este rubro, la cual no se considera suficiente al no incluir la opinión de pares académicos, indicadores de resultados, estudios de pertinencia, revisión de planes de estudios de PE similares en otras IES, etc.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Las políticas establecidas parecen más bien objetivos, no direccionan el rumbo que se quiere tomar en la DES en cuanto al impulso de la colaboración con otras IES y el alcance de estándares internacionales en sus PE

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

La única política propuesta en este punto parece insuficiente e inefectiva al no dar cauce a lo que se quiere en la DES con respecto a la promoción del deporte, la salud y la cultura general de los estudiantes, la adquisición de valores como la equidad, la justicia, la honradez y el respeto hacia los demás y el entorno, etc.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La DES tiene un nicho de oportunidad para promover el cuidado del ambiente a través de su vinculación con actividades artísticas desarrolladas en conjunción con otras DES del área ambiental

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

La formación integral del estudiante no puede reducirse a la adquisición de equipo, mobiliario y acervos, si no al planteamiento de estrategias que promuevan la participación de los estudiantes en actividades deportivas y culturales diferentes a las relacionadas con su área disciplinar y que desarrollen en ellos actitudes y valores de solidaridad social, respeto al ambiente, equidad de género, etc.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Mucho del apoyo solicitado está dirigido a actualización de profesores de asignatura y no a los PTC.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

aprovechar fortalezas de la DES para impulsar a través de actividades artísticas (exposiciones fotográficas, conciertos, presentaciones de grupos de danza), programas de concientización hacia la población universitaria y público en general

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Considerar la situación de los PE de Música aún vigentes y del PE de TSU, ya que deben de considerarse en la planeación de la IES mientras no egresen los estudiantes actuales y se den de baja ante la SEP

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 84: FACULTAD PEDAGOGÍA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	2	4	3	3	3	2	2	3	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Quedan por atender algunas recomendaciones hechas por CEPPE a la lic. En pedagogía.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Los niveles de avance en la incorporación de las innovaciones derivadas del nuevo modelo son diferenciadas en cada PE, de manera que aun no se cuenta con evidencia suficiente para determinar el impacto de las innovaciones en el funcionamiento académico de la DES.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Las acciones de la DES corresponden en gran medida a las generales de la institución, aunque la DES ha puesto en marcha la inclusión transversal de temas en ese ámbito en diversas asignaturas.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

En general se han atendido las recomendaciones de los diversos organismos quedando pendientes dos para los programas de educación física y matemáticas y tres para la licenciatura en pedagogía. Se pretende acreditar 1 programa en 2010, uno en 2011 y otro en 2012-.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

El porcentaje de PTC SIN, apenas llega al 5 señalado por PIFI

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay variación en el número de CA consolidados(1), 0 en consolidación y el número de cuerpos en consolidación se mantiene: 1

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Se avanzó de 1 PE de calidad en 2003 a 4 en 2010.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

La DES cuenta con 3 programas de posgrado, solamente la maestría en pedagogía está reconocido en el PNPC.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se consideran las diversas estrategias y programas de carácter institucional, pero sería importante fortalecer las propias de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Se proponen dos políticas de carácter sumamente general, válidas para cualquier contexto, de manera que no permiten orientar de manera específica situaciones que atañen a la DES Son pertinentes, pero insuficientes y poco específicas.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Se proponen dos políticas de carácter sumamente general, válidas para la licenciatura o para el posgrado, de manera que no parecen suficientes para atender la situación específica de los posgrados de esta DES.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Alguna de las estrategias no resulta clara: generar los nuevos escenarios del conocimiento y actualizar los existentes para vincularlos al nuevo modelo.
Aparece reiteradamente en diversos PRODES

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Las estrategias propuestas son claramente insuficientes (es 1 sola) y solamente refiere a la vinculación con el sector productivo.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Se proponen tres, de las cuales solamente 1 alude directamente a la formación integral del estudiante, en términos del acompañamiento tutorial a su proceso formativo.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Algunos conceptos no son pertinentes. Tal es el caso de la adquisición de 40 equipos de cómputo portátiles para la creación de una comunidad de aprendizaje, cuando ésta debe operar a distancia y conisdrenaddo que en estos momentos casi todos los académicos de las IES (y seguramente todos los de la UCOL) cuentan con uno o más equipos.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

La innovación educativa , con sus expresiones particulares desde el nuevo modelo educativo de la institución, debe ser interpretada de una manera abierta, flexible, retomando elementos que apoyen a la DES . Tal es el caso de la noción de competencia y las modalidades de adquisición (énfasis en la práctica, el aprendizaje situado, etc.,) de manera que no se convierta en un elemento discursivo y la actividad real de la DES permanezca en lo tradicional.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización. Si bien las experiencias de movilidad, tanto de profesores como de estudiantes son enriquecedoras desde diversas perspectivas, no pueden asumirse como la "varita mágica" que va a resolver todas las necesidades y proyectos de la DES. Implican una planeación cuidadosa, recursos suficientes y oportunos y seguimiento de su realización, pero particularmente del impacto. Las DES , en general, desarrollan esta práctica con mucha frecuencia, sin saber qué resultados se derivan de ésta.

5. Impulso a la educación ambiental.

La DES debe identificar con más precisión cuál es el ámbito y las acciones con las cuales puede contribuir al cumplimiento de este eje.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

La vinculación con el entorno no es únicamente la relación , por importante que sea, con el sector productivo. es necesario reconocer y definir la relación que la DES establecerá con sectores externos a la Universidad.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Es necesario reforzar las acciones para que toda la planta docente logre la habilitación requerida para lograr la calidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La reestructuración de los PE es una acción fundamental para lograr la mejora de los indicadores de competitividad académica, no solamente en cuanto a su expresión estadística, sino por lo que implica en términos de la mejor atención al proceso de formación de los estudiantes.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Es necesario fortalecer las acciones orientadas a la reestructuración de la oferta educativa de la DES, de manera que se asegure pertinencia, incorporación del nuevo modelo, así como los requerimientos de los organismos evaluadores y acreditadores. Un énfasis particular debe otorgarse al Posgrado.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

La formación integral de los estudiantes no se refiere solamente a una mejora de su formación profesional, sino a un desarrollo armónico que debe partir de la incorporación de actitudes, valores asociados a su participación en la vida social. Aunque la DES propone algunas acciones relacionadas con estos temas, su orientación sigue siendo más en el sentido profesional. Convendría ampliar la perspectiva.

12. Algún otro aspecto relevante.***ProDES 85: TELEMÁTICA, SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN***

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15																									
4	2	4	3	3	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4	4	1	4	4	1	3	2	1	3	4	4	2	3	2	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No se especifican las recomendaciones que recibieron y cómo - si es el caso - las han resuelto. Sólo se hace una descripción de los resultados numéricos. Se menciona que se actuará en este PIFI con base a las recomendaciones recibidas en 08 - 09, lo cual indica que no las han corregido.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se hace una descripción de la situación, no un análisis. Por ejemplo, no se explica porqué pasa tanto tiempo entre que acaban el periodo de estudios y leen la tesis. Tampoco se dice el % de estudiantes a TC y a TP.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Se describen los elementos innovadores que se han implantado, pero no se analiza la incidencia que están teniendo en el desempeño de los estudiantes.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

No se especifican convenios con empresas, solisitudes de consultoría y asesoría que hayan recibido, que % de los académicos participa en tareas de vinculación, etc.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Se han conseguido 2 CAEC. No ha habido variación en CAC (de hecho no hay CAC).

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Sólo se hace referencia detallada a los aspectos vinculados con el ámbito académico. Solo de pasada se mencionan otros aspectos, como actividades culturales, deportes, valores que se fomentan en el estudiante, etc.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se habla de incrementar la movilidad como una política pero esto es muy general: ¿con estancias cortas? ¿posdoctorados? por otra parte las políticas solo se refieren a PTC y no a estudiantes.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Sólo se establecen políticas para mejorar la formación del estudiante en su área, pero no en otras como cultura, valores, etc.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se delegan en las estrategias institucionales.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Sólo se establecen estrategias para mejorar la formación del estudiante en su área, pero no en otras como cultura, valores, etc.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

El proyecto se centra casi exclusivamente en pedir equipo de cómputo, viáticos y talleres.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

No se proponen objetivos que involucren al estudiante de manera activa (solo como alumno de laboratorio). No hay aspectos integrales.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Se pide una cantidad de material de cómputo exclusiva, teniendo en cuenta que en el PIFI anterior recibieron \$7 MDP para lo mismo.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

No se proponen objetivos claros que incidan sobre la mejora del posgrado, ni se fomenta la participación de los estudiantes en tareas de iniciación a la investigación.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

No se mencionan estrategias ni políticas relacionadas con el posgrado

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se presentan programas dirigidos a estudiantes. Se habla casi exclusivamente de estrategias y políticas centradas en los PTC's.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se sugiere que generen sus propias estrategias y no delegarlas en las institucionales.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Se sugiere abrirse a otras áreas no necesariamente técnicas.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 590: ESCUELA DE FILOSOFIA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
2	3	3	0	3	3	4	4	0	3	3	4	4	1	1	0	0	0	3	2	0	1	3	0	3	3	3	3	4	2	4	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

No se menciona participación como tal de los CA. Sólo se mencionan tres profesores.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Siguen estando débiles áreas importantes como la capacidad académica, aunque se reconoce el esfuerzo que están haciendo.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Se han realizado acciones encaminadas a establecer la pertinencia del PE, pero falta ver que resultados se obtuvieron (la 1a. generación del plan 2005 acaba de egresar).

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Las acciones de innovación educativa descansan excesivamente en las promovidas por la Institución. Dado el carácter del PE, se espera que diseñen sus propias actividades y estrategias innovadoras.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La movilidad estudiantil es reducida. Con respecto a los profesores se malinterpreta. La asistencia a congresos o reuniones académicas no es movilidad

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Es interesante destacar no solo la toma de conciencia, sino la realización de acciones concretas (plantar árboles, separar residuos, etc.).

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

N - A. (el PE no ha sido evaluado.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

No se especifica qué aspectos de la formación no académicos proporciona el PE (solo se habla de lo que se ve en el curriculum).

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Se dice que hay una proyección de crecimiento de matrícula, pero no se proporcionan datos (¿en que se basa la proyección).

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Son objetivos muy generalistas.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Solo se habla de que el diseño y evaluación del currículo será colegiado pero ¿que se hace para mejorarlo?

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No hay políticas. Solo se dice que se establecerán estrategias de internacionalización.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Sólo se habla de acompañamiento, al estudiante en la vida académica. Nada fuera de ella.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Sólo se considera el potenciar las políticas institucionales. No hay propias.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Son muy imprecisas "incorporar estrategias" no es una estrategia válida.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Sólo se presentan las estrategias institucionales. No hay propias.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Muy generales y centradas en lo académico. "Incrementar y diversificar estrategias" no es una estrategia válida.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Casi todas las acciones y estrategias se centran en el profesorado: Congresos, visitas académicas, etc.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

No aplica.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Deben potenciar este aspecto con ideas propias.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Conviene canalizar y potenciar las iniciativas de los estudiantes, englobándolas en un plan propio de la DES que deberán formular.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Deben abrirse a una formación más allá de los aspectos puramente académicos o los que sugiere la institución (participación en programas de voluntariado coordinados por la DES, por ejemplo).

12. Algún otro aspecto relevante.

4. Conclusiones.

Dado el resultado final de la evaluación de los documentos presentados por la institución, éstos fueron dictaminados de la siguiente manera:

Evaluación favorable

PIFI

ProGES

ProDES 65: CIENCIAS DE LA SALUD

ProDES 66: CIENCIAS AGROPECUARIAS

ProDES 67: CIENCIAS POLITICAS, SOCIALES Y JURIDICAS

ProDES 68: FACULTAD DE ECONOMIA

ProDES 69: FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION TECOMAN

ProDES 71: FACULTAD DE INGENIERIA ELECTROMECANICA

ProDES 72: FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS

ProDES 73: FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

ProDES 74: FACULTAD DE CIENCIAS

ProDES 75: FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS

ProDES 76: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ProDES 77: FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION COLIMA

ProDES 78: FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE MANZANILLO

ProDES 79: FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

ProDES 80: FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

ProDES 81: FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN

ProDES 82: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ProDES 83: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES

ProDES 84: FACULTAD PEDAGOGÍA

ProDES 85: TELEMÁTICA, SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ProDES 590: ESCUELA DE FILOSOFIA
